

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO. — Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica. — Se publica los Sábados

AÑO XI

NUM. 531

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 8 de Mayo de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Gran Sastrería Moderna

Sistema Nort-Americano

Está visto, el que quiera vestir elegante y Barato, que visite la casa del Catalán. Acaba de recibir un buen surtido en Sombreros Paja fina, á 7'50 pesetas.

Gorras, Corbatas, Camisas, Tirantes y demás artículos de Novedad, hay mucha variación.

NOTA.—En esta Sastrería se admiten géneros para su confección á precios convencionales.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

La mujer

(En defensa de un sentir)

Es tal el cúmulo de improperios y ligerezas que desde los tiempos más remotos han arrojado sobre esa oprimida mitad del linaje humano; tantas las injusticias y debilidades que despiadadamente se le han asignado, que, para no perder el tiempo, una parte de esa tinta que se emplea en escribir sobre cuestiones políticas y en querer presentar erróneamente resuelto el gran problema del desequilibrio humano, debía dedicarse a la reivindicación del olvidado concepto de la mujer. Quizá, si se restableciera el verdadero sentido de esta palabra, daríamos algún paso, aunque fuera indirectamente, hacia la codiciada resolución del enigma social.

Lo mismo el metafísico de corazón de hielo, que el severo moralista; igual el privilegiado amante que el poeta engreído, todos, un día u otro, lanzaron su plaga de injustos vituperios sobre la mujer, manteniendo así el equivocado concepto que de ella nos legara la tradición.

En la imposibilidad de hacer, por no cansar a nuestros lectores, un detenido estudio de la condición de la mujer en las diversas etapas de su historia, nos circunscribiremos al día en que vivimos, analizando sus facultades con Letamendi para ver la justa equivalencia que resulta.

En materia de entendimiento, es completa la igualdad de potencia entre ambos sexos aunque haya diversidad en la forma: en el varón, todo se reduce a la crítica metódica de cada objeto, en la mujer, el entendimiento es rápido y sintético; el tiempo que el uno emplea en estudiar la conveniencia o discrepancia sobre tal o cual punto, lo aprovecha la otra para trasladarse a él, estando así contrarrestado el prudente juicio del varón por la agilidad de la mujer.

Por lo que hace relación a la memoria, tiene esta facultad en la mujer, a más de una gran espontaneidad, una acentuada energía representativa y asociativa; por eso

es tan aficionada a conservar objetos recordatorios de seres queridos; el canoso rizo de la difunta madre, el menudito diente del malogrado hijo, la marchita rosa del ingrato amante, reconstituyen en la mente femenina almas, cuerpos, palabras y lugares con la rapidez del relámpago, y ella se complace en evocar las pérdidas venturas, no para sufrir solamente, sino para gozar reviviéndolas, merced a su prodigiosa memoria, en el seno de su alma dolorida.

En cuanto a la imaginación, es así mismo la mujer una temible competidora nuestra. Generalmente, carece de instrucción superior y de esa rica variedad de primeras materias de composición que nuestro sexo vá almacenando por el estudio científico y artístico de la naturaleza y, sin embargo, vence casi siempre en las luchas del ingenio. Para cualquier hombre de talento es una empresa poco fácil dirigir requiebros a una mujer, mientras que para ésta, la feliz y pronta contestación es una cosa tan espontánea como sorprendente. Alguna vez hemos visto corrido al gomooso galán que,preciado de su diplomacia amorosa, se acercó a la joven sencilla con ánimo de ostentar las extravagantes fulguraciones de su fantasía.

Finalmente, respecto a la voluntad, existe igualdad de energía: la voluntad del varón es propia para vencer, la de la mujer es propia para vencerse; la del uno no reporta un momento de detención, la de la otra aguarda horas, días, años, sin debilitarse. Por eso decimos que el hombre, tiene una voluntad que es fuerte sobre las demás, mientras que la mujer, tiene una voluntad que es fuerte sobre sí misma.

Y si, como vemos, hay entre las cualidades morales de ambos seres una completa equivalencia, ¿porqué ese concepto tan inferior que íntimamente se tiene de la mujer aún cuando exteriormente sea objeto de las más hipócritas adulaciones?

Hasta hoy se ha considerado a la mujer con aptitud solamente para cosas lútiles, y al declararla apropiada para los oficios caseros se abusó tanto que, en muchas ocasiones, más que de casa, debieron llamarse a aquellos oficios, de esclava. Es preciso reconocer que sin menoscabo de los derechos del varón, la mujer, dentro del hogar doméstico, debe ser la reina de él, acreedora a todo respeto y digna de toda reverencia.

No ensalcemos demasiado el concepto de varón rebajando al mismo tiempo el de mujer, son dos variedades idénticas de una sola especie; no señalemos como peculiares de ella defectos que son comunes a los dos sexos; no la consideremos como un ente subordinado al varón so pretexto de que las leyes no la concedan representación por sí misma; desprendámonos algo del egoísta yo, y elevemos a la mujer al legítimo pedestal que según su naturaleza le corresponda en todas las esferas de la vida.

Enrique Castro Cabrera.

AGRICULTORES

Prevenir del riesgo de incendios vuestras cosechas, garantizando su producción mediante el seguro.

La Compagnie D'Assurances Générales

reconocida financieramente, como la más importante en su ramo, os dá las mejores condiciones en el seguro de COSECHAS.

Se garantizan los daños causados por incendio á consecuencia de motín ó tumulto popular mediante la sobreprima de 5 por 1.000.

Compagnie D'Assurances Générales

Seguros contra Incendios y explosiones.—Seguros contra Accidentes y Robo

ALARCÓN, 9.—MADRID

Pedir detalles al Agente en Pozoblanco,

JUAN J. TORRALVO MUÑOZ.—R. BARROSO, 52

Una Carta del Papa

La carta dirigida por Su Santidad al Obispo de Bérnago, dice así:

«Estando Nos acostumbrado a mirar con particular agrado a Nuestros amados hijos de Bérnago por su vida ejemplarmente cristiana, hemos sabido hace poco, con verdadero disgusto, algunos rumores de movimientos populares que habían allí sucedido. No es de maravillar que el enemigo, envidioso hace ya tiempo de la fertilidad de este campo del Señor y espiando ávidamente el momento oportuno para devastarlo, haya aprovechado la crisis de estos miserables tiempos para sembrar cizaña en un terreno tan ubérrimo. Pero como la mala simiente, una vez que tome raíces, puede con el tiempo sofocar el buen grano, Nos parece estricto deber Nuestro, puesto que a Nos está confiado el cuidado del místico campo, trabajar con todas las fuerzas para que no llegue a desarrollarse. A ti, por tanto, nos dirigimos con esta carta, venerable hermano, no porque dudemos de tu celo pastoral, sino porque juzgamos conveniente exhortar por tu mediación a esos queridos hijos, para que se mantengan fieles al propio deber; y estamos ciertos de que lo harán aún con mayor empeño, viendo que tu autoridad tiene todo el apoyo de la Nuestra.

Y ante todo deseamos que todos sepan que Nos aprobamos plenamente tu trabajo, cuando al terminar la guerra y volver todos a las labores acostumbradas, tú, venerable hermano, para proveer a las nuevas y urgentes necesidades de los que nada poseen, con la obra de la Junta Diocesana, fundaste expresamente una Oficina del Trabajo destinada a favorecer los intereses de las diversas categorías de obreros, institución verdaderamente óptima y utilísima cuando su funcionamiento está regulado por los dictámenes de la Religión; sino todos sabemos, por

experiencia, cuántos y cuáles desórdenes podría acarrear a la sociedad. Es necesario por consiguiente, que los directores de tal Oficina (tan estrechamente relacionada con el bien común) tengan siempre ante los ojos y observen escrupulosamente los principios de la ciencia social, inculcados por la Santa Sede en la memorable Enciclica «Rerum novarum» y en otros documentos.

Deberes, mejor que derechos

Han de tener presente de modo particular estos puntos fundamentales: A nadie es dado ser verdaderamente feliz en esta breve vida mortal, sujeta a toda clase de miserias, porque la verdadera y perfecta felicidad se alcanza solo en el cielo como premio eterno del que haya vivido bien; debiendo, pues, encaminarse todas nuestras acciones al más allá, mejor que celosos de nuestro derecho debemos mostrarnos solícitos de cumplir nuestros deberes; por otra parte, aunque está permitido mejorar en esta vida nuestra condición y procurarnos un mayor bienestar, sin embargo, nada es tan provechoso para el bien común como la armonía y concordia de todas las clases sociales cuyo principal factor es la caridad cristiana.

Una propaganda cristiana

Véase, pues, cómo defenderán mal los intereses del obrero, aquellos que, teniendo en su programa mejorar la condición de éste, se prestan a ayudarlo únicamente en la consecución de los bienes caducos, y no sólo se olvidan de atemperar las aspiraciones obreras con las exigencias del deber cristiano, sino que se obstinan en insultarlo contra los ricos con la acrimonia de lenguaje que suelen usar nuestros adversarios para lanzar las muchedumbres a la revolución

social. Para conjurar un peligro tan grave, cu-
darás, venerable hermano, de hacer presente,
como ya lo has hecho, a cuantos se dedican a
patrocinar la causa de los obreros que, guar-
dándose muy bien de adoptar la intemperancia
de lenguaje propia de los socialistas, deben des-
plegar una acción y una propaganda toda ungi-
da de espíritu cristiano, sin el cual podrán tal
vez dañar mucho; pero, ciertamente, no ayuda-
rán. Nos sonrío empero las esperanzas de que to-
dos querrán obedecer, y que si alguno se resis-
tiese a la obediencia debida, lo separarás inme-
diatamente de su cargo.

Deberes de los ricos

Por lo demás, es lógico que a esta cristiana
elevación de los humildes concurren más largamente
aquellos a quienes la Providencia proveyó
de más eficaces medios. Aquellos, pues, que
están en más alto puesto, o por la condición
social, o por la cultura, no deben rehusar
ayudar a los obreros con su consejo, con su
autoridad y con su palabra, fomentando en
especial aquellas obras que han sido próspera-
mente instituidas en ventajas de los desva-
lidos. Cuantos, pues, han sido favorecidos con
bienes de fortuna, quisiéramos regular sus
relaciones de intereses con los proletarios,
más bien conforme a la equidad que al estricto
derecho. Así calurosamente le exhortamos a
que usen aún de mayor indulgencia, haciendo
las más amplias y liberales concesiones que
puedan. Viene aquí a propósito lo que dijo el
Apóstol a Timoteo: «Aconseja a los ricos de
este mundo... que sean fáciles en el dar y en el
negociar. De ese modo, ganarán el ánimo de los
pobres, cuya enemiga se habían concitado por
su excesivo apego al dinero.»

Los desheredados y los que se hallan en una
posición social inferior deben penetrarse bien
de esta verdad: que la distinción de las clases
sociales proviene de la naturaleza y, por consi-
guiente, de la voluntad de Dios, puesto que:
(L. Sap. Cap. VI-8) - «El es el que hace al peque-
ño y al grande» - y que esto ayuda maravillosa-
mente al bien de cada individuo y de la sociedad.
Perseguíanse ellos de que por mucho que con la
propia actividad y con el concurso de los buenos
puedan mejorar su condición, les quedará, como
a todos los demás, no poco que sufrir; por lo
cual, si quieren proceder sabiamente, no se es-
forzarán persiguiendo utopías irrealizables, sino
que soportarán en paz y con fortaleza los males
inevitables de esta vida, en espera de los bienes
eternos.

Ni violencias, ni desórdenes

Por lo cual Nos suplicamos y conjuramos a
los fieles de Bérnago, por su singular piedad y
devoción hacia esta Santa Sede apostólica, que
no se dejen engañar por las lisonjas de aquellos
que con deslumbrantes promesas procuran
arrancarles del corazón su antigua fé, instigán-
dolos a brutales violencias y tratarnos sociales.
La causa de la verdad y de la justicia no se de-
fiende con violencias ni desórdenes, porque
estas son armas que hieren, ante todo, al que
las usa. Es, por tanto, deber de los sacerdotes,
y especialmente de los párrocos, oponerse gal-
lardamente a estos enemigos declarados de la
fé y de la sociedad, combatiéndolos, unidos y
compactos, bajo tu dirección, venerable herma-
no. Ninguno debe creer que esto sea extra-
ño al ministerio sagrado, por tratarse de una
cuestión económica, ya que precisamente por
ella está en peligro la eterna salvación de las
almas.

Consideren, pues, como uno de sus deberes
dedicarse cuanto más intensamente puedan a la
ciencia y la acción social, mediante el estudio y
las obras, y ayudar a la vez, por todos los me-
dios, a aquellos que dignamente trabajan en sus
organizaciones. Al mismo tiempo procuren
enseñar urgentemente a su grey las normas de
la vida cristiana e instruirlos contra las insidias
de los socialistas y procurar, además, su mejora-
miento económico, no dejando nunca de recordar
lo que la Iglesia recomienda: «Usemos de los
bienes temporales de modo que no perdamos
los eternos.»

A LOS GANADEROS

Pez negra para empear el ga-
nado, se vende a 50 reales arroba,
en Calle Iglesia, n.º 34.

«Día de la Prensa Católica»
de 1920

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz ha pu-

blicado un interesante documento, exhor-
tando a los católicos a preparar con la an-
ticipación necesaria la celebración del
«Día de la Prensa Católica» de 1920.

He aquí sus palabras:

Gracias a Dios y a la buena voluntad de
los católicos españoles, parece que esta
fiesta puede considerarse ya definitivamen-
te establecida y aceptada con entusiasmo
en las poblaciones más importantes de
España, y aún en los pueblos y lugares
más modestos.

Pero no estará de más recomendarla de
nuevo, a fin de que con tiempo vayan
adoptándose aquellas disposiciones que
den por resultado el mayor y mejor éxito
de obra tan importante, tan necesaria, tan
agradable a los ojos de Dios y de tanto
provecho espiritual para las almas y para
el bienestar de la sociedad.

Lo primero, hemos de convencernos de
la necesidad que hay de trabajar y poner
los medios para conseguir lo que nos pro-
ponemos, y luego emplear aquellos que
mejor conduzcan al fin deseado. Como
toda obra buena, tendrá dificultades, pero
éstas se vencen contando con la ayuda de
Dios y la cooperación de los que de veras
se interesan por el triunfo de la verdad y
del bien.

Por esta razón entran como elementos
indispensables en la fiesta del «Día de la
Prensa Católica» la oración, la recepción
de los Santos Sacramentos y la predica-
ción, a fin de que, acudiendo a Dios, des-
ciendan del Cielo gracias y bendiciones
para la eficacia y fecundidad de la obra.

Contribuyen no poco para fijar la aten-
ción de lo que ésta significa, las veladas
literarias, el anuncio de la fiesta en periód-
icos, revistas y hojas parroquiales y todo
aquello que sirva para llevar al ánimo de
los católicos el interés e importancia de la
buena prensa, pues la ignorancia es muchas
veces causa de la falta de acción, de la
poca actividad y de la indiferencia con que
se tratan asuntos del mayor interés.

Por último, la colecta, dado el fin a que
se destina, viene a ser la parte práctica y
positiva para el mejoramiento de la prensa
católica.

Mediten, pues, los católicos españoles
en la importancia que tiene la fiesta del
«Día de la Prensa Católica», trabajen con
entusiasmo para su mejor y feliz éxito y
pidan al Centro «Ora et Labora» de Sevi-
lla, cuantas Instrucciones crean necesarias
para lograrlo.

Como en años anteriores ponemos por
intercesor y protector de la obra al Patriar-
ca Señor San José, Patrono de la Iglesia
Universal.

Sevilla, en el día de su fiesta, 19 Marzo
de 1920.

† Enrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Sección Municipal

Sesión del día 2

Con asistencia del Alcalde Presidente y los
Concejales señores Dueñas Calero, Muñoz
Bautista, Arroyo Fernández, Fernández García
Cabrera García, Quirós García, Cabrera y Ca-
brera, Rey García, Fernández Contreras, Gosal-
bez Bermejo, Martín Cruces y Blanco Fernán-
dez. A la hora anunciada comienza la sesión. El
Secretario da lectura al acta de la anterior que
es aprobada pasándose a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Quirós García ruega a la Presidencia
le diga si hay pensamiento de reorganizar la

Banda Municipal de música, por haber llegado
a él ruegos en ese sentido.

La Presidencia le contesta afirmativamente
manifestando que está dispuesta a ello y quiere
sea una Banda digna del pueblo para lo cual
será preciso aumentar el sueldo de los músicos.

El Sr. Arroyo Fernández manifiesta que como
de la comisión, tiene un proyecto, consistente
en que conste dicha Banda de quince músicos,
a fin de poder atender en debida forma sus
necesidades.

El Sr. Dueñas Calero interviene diciendo que
para la reorganización de la música, lo primero
que ha de hacerse es quemar el Reglamento de
la anterior, por existir en él artículos que cohar-
tan la libertad política de los individuos; dice
que ante todo han de ser músicos antes que
políticos, que vengan verdaderos artistas y no
sirvientes de una u otra fracción; cree que el
número fijado por el señor Arroyo Fernández
es insuficiente, por tener en cuenta las condi-
ciones armónicas que deben existir entre las
diversas clases de instrumentos, por lo cual ha
de constar ésta de veinte a veinticinco músicos.

Hace el resumen la Presidencia manifestando
que hay que tener en cuenta en esto como en
todo, la estrechez del presupuesto; se acuerda
pase este asunto a la comisión respectiva la
cual hará un estudio para la creación de una
nueva Banda por concurso.

El Sr. Dueñas Calero se ocupa del presupuesto
extraordinario; dice que perteneciendo a la
comisión de cuentas ha visto que algunos capítu-
los tienen una asignación exigua, y otros no
hay cantidad alguna; cita, por ejemplo, el de
pago de alquileres a los maestros; manifiesta
que hay un déficit inicial de 30.000 a 40.000 ptas;
termina pidiendo la aprobación del extraordi-
nario.

El Sr. Quirós García manifiesta que está con-
forme con lo expuesto por el Sr. Dueñas y si
hay forma legal de hacerlo, puede intentarse.

La Presidencia manifiesta que estando agota-
das varias partidas y faltando otras, puede
hacerse el presupuesto extraordinario cuando
se quiera; al mismo tiempo pide sea limitada la
cantidad de socorros mensuales, pues pronto se
verá agotada esta partida.

El Sr. Muñoz Bautista manifiesta su deseo de
que se active la formación del censo para ver
así quien son los verdaderamente pobres.

Le contesta el Sr. Alcalde rogándole demore
su petición, por pesar sobre los empleados un
improbable trabajo, debido a los expedientes de
Quintas y otros varios asuntos.

El Sr. Muñoz Bautista accede a ello.

El Sr. Sánchez Ruiz se congratula de la forma
que se está constituyendo la Junta Municipal
y dice que hasta ahora no ha sido verdadera;
tiene palabras de elogio para la Presidencia.

El Sr. Fernández García pide a la Presidencia
le diga lo que hay respecto a unos señores que
se ofrecieron a suministrar el abastecimiento
de carne a la población a 2 pesetas kilo.

La Presidencia desarrolla minuciosamente
este asunto; manifiesta que se congratula de la
solución que ha tenido, pues, en sintaxis los
ofrecimientos que hicieron los Administradores
de Consumos fué que si los carniceros no ponían
el mencionado artículo a 250 pesetas, ellos lo
harían por 2 pesetas; el Alcalde dice que cita-
dos los carniceros, manifestaron que teniendo
ganado comprado a precios elevados, no podían
acceder en aquella ocasión, mas si prometían
hacerlo cuando las circunstancias lo permitie-
ran, y habiéndolo hecho así, pues en el día de
la fecha se vende al precio de 250, no ha sido
necesario apelar al ofrecimiento de los señores
mencionados.

El Sr. Fernández Contreras pregunta si era
por mucho tiempo el dar la carne a 2 pesetas.
Le contesta la Presidencia que hasta últimos de
Julio y que teniendo en cuenta esto también es
por lo que no convenía tampoco aceptar la pro-
posición ya mencionada. Interviene en esta
cuestión el Sr. Dueñas Calero manifestando que
como del gremio de carniceros pidió permiso
al Alcalde para retirarse del salón, mas no ha-
biéndosele concedido, se ve obligado a interve-
nir en este asunto; dice que los señores que hi-
cieron el ofrecimiento de dar la carne a 2 pese-
tas, como Administradores de consumos, aten-
dían más a sacar un beneficio por el mayor con-
sumo de carne, que por la ganancia que aquella
pudiera dejarle; abunda en estas manifestacio-
nes y termina diciendo que el deseo de los car-
niceros, es vender barato, pero para ello preci-
san comprar el ganado en idénticas condiciones.

El Sr. Quirós García manifiesta que estando
para terminar el contrato de arrendamiento del
fluído eléctrico pregunta si se va a tomar algún
acuerdo respecto al mismo.

Contesta la Presidencia y dice que ya ha
pasado aviso el dueño de la fábrica; considera que
es indispensable aumentar la cantidad de arrien-

do por ser exigua y además por precisar
ámparas en vez de las 300 que hay hoy y
el alumbrado vuelva a durar toda la noche.

El Sr. Fernández Contreras pide se aprue-
bentras antes mejor el presupuesto extraor-
dinario; solicita se aumente los números de
che, pues la vigilancia no puede atenderse con
los existentes; así mismo solicita les sea aumen-
tado el sueldo a los empleados municipales.

El Sr. Fernández García pide que una de
obras públicas que se emprendan sea la pa-
mentación de la plaza de abastos.

Les contesta la Presidencia que su progr-
es gastar mucho aunque bien gastado; dice
para atender a todas éstas mejoras se precie
ante todo dinero; manifiesta que para que
vea su lealtad en el lugar que ocupa, se ha
rígido a sus jefes políticos manifestándoles
se sirvan recabar de los poderes, obras públi-
para esta población, o influyan para la apro-
ción de un presupuesto extraordinario; o de
contrario que no cuenten con el concurso
partido; a continuación da cuenta de la vi-
girada a la 2.ª Escuela de niñas, diciendo
no son las obras de gran urgencia.

ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad se toman los siguientes
acuerdos.

- 1.º Distribución de fondos del corriente
2.º Que pase a la comisión respectiva ins-
cia de don Pedro Cabrera Muñoz, solicitando
aumento de alquileres de la casa numero 18
la calle San Rafael arrendada al Municipio.
3.º Socorrer con 25 pesetas a Acisclo Jur-
Villarejo para ayudar a la lactancia de dos
jos gemelos.
4.º Aprobar cuenta de don Severo Caballero
5.º Idem del Jefe de la Guardia Municipi-
ante don Ar-
por gastos menores del mes de Abril.
6.º Idem de don Pedro López, por mater-
suministrado a Secretaría.
7.º Idem del Comisionado de quintas.
8.º Idem de Francisco Torres Fernández
camas suministradas a la Guardia Civil.
9.º Idem por reparación de un peso del
tadero público.
10. Socorrer con 10 pesetas a Blas Gar-
para que su hija pueda tomar baños.
11. Idem con 15 pesetas a Mercedes Redon-
para que marche a curarse una fistula.
12. Aceptar la renuncia que de deposita-
de los fondos del Pósito presenta don Ant-
Cabrera y Cabrera.
13. Nombrar depositario de los fondos
Pósito a don Lucas del Rey García.
No habiendo más asuntos de que tratar se
vantó la sesión.

Emilio García Rodríguez
ABOGADO
POZOBLANCO

CULTOS RELIGIOSOS

- EN SANTA CATALINA
Día 8. Adoración Nocturna. Turno S. J.
Día 9. Misa de comunión de las Hijas
María. Procesión y misa solemne a S. Grego-
Por la tarde ejercicios de las Hijas de Ma-
con Plática.
Día 10. Procesión y Misa solemne a la V-
gen de Luna costeada por don Pedro Delg-
y señora.
Día 15. Procesión, Misa solemne y Serm-
a S. Sidro.
Todas las noches al toque de oraciones
el Mes de María, menos los domingos y
festivos que se hará por la tarde.
EN SAN SEBASTIAN
Día 9 Súplica perpétua de los Archicob-
des del Perpetuo Socorro. Por la tarde al ter-
nar las Vísperas Mensal de S. José costeado
una persona piadosa.
Día 10 Misa semidoble de ánimas costea-
por doña Isabel Porras Sepúlveda en sufra-
de sus difuntos.
Día 11 Misa semidoble a San José costea-
por una devota en acción de gracias.
Día 12 Misa semidoble a la Virgen de
Remedios costeada por una persona piadosa
acción de gracias.
Día 13 Misa de Comunión de los Jue-
Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costea-
por una persona piadosa en acción de gracias
Día 14 Misa de Dolores semidoble. Por
noche primer día de la solemne novena que
Asociación de Santa Rita consagra anualme-
en honor de su Titular.
Día 15 Segundo día de Novena.

Himno a

Madre a
de hermos
en el día f
el Dios mi
Hay un
su mayor
que al mir
hoy eleva
Ese pu
que te ad
que con sá
y te ofrece
Sé su an
su esperan
logre logro
arribar a l

ECOS

—Regresó d
Bautista
—Con toda
Anuncia
arte del propi
—Contrajo
Santa Catalina
Manos-alba
ante don Ar-
Después de
ayunoso los
salió en di
ma, donde p
una de miel q
cuante.
—Recibió la
es la primogé
García García
Amor Calero.
—Hemos sal
El Viso de
—En la ma
San Rafael de
verificó el e
angelical seño
on nuestro est
Enseñanza
ovia vestia ri
on hermos
imbólico aza
lleza. Bendij
torio Redon
iendo apadrin
actuando de
José Blanc
Asistió una
representado e
elegantes se
Amparo y Ar
Mercedes Cast
Clotilde
Catalina Cabr
Dueñas.
Una vez terr
aron los inv
londo, en amp
pléndido lu
alicadamente
naturales.
Durante tod
esaron de esc
reja.
Los nuevos
anca denomina
en pasar los p
cual deseam
—Marchó a
onio Blanco M
—Con toda s
el jueves en
por la disting
Fernández dig
Alcalde, el c
Cabrera Caballer
ativo Coadju
Derezo Fernán
ajo los acord
la neófito
Cabrera
—Entre los nu
señorita Or
horas doña Vi

Himno á la Virgen de Loreto

Madre amante Virgen de Loreto de hermosura y virtud dulce hechizo en el día feliz que te hizo el Dios mismo extasiado te vió.

Hay un pueblo que cifra en amarte su mayor ilusión y ventura que al mirarte tan Santa y tan pura hoy eleva hasta tí su canción.

Ese pueblo feliz es Dos-Torres que te aclama por Madre y Señora que con santo entusiasmo te adora y te ofrece con fe el corazón.

Sé su amparo por siempre en la vida su esperanza y consuelo en su muerte logre logre por tí ¡feliz suerte! arribar a la eterna mansión.

T. M.

Dos-Torres 2 Mayo 1920.

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el Médico don Demetrio Bantista Rojas.

Con toda felicidad a dado a luz una niña Anunciación Cabrera Pedrajas, bella con el Municipio. Parte del propietario don Bartolomé Caballero a Acisclo Jurado.

Contrajo matrimonio en la Parroquia de Santa Catalina, la virtuosa y linda señorita Isabela Manos-albas Díaz con el honrado comerciante don Arsenio Ruiz López.

Después de obsequiados con un suculento desayuno los numerosos invitados, la feliz pareja salió en dirección a una casa de campo próxima, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos no sufra menoscabo.

Recibió las regeneradoras aguas bautismales la primogénita del comerciante don Alberto García García y de su joven esposa doña Adela Amor Calero.

Hemos saludado en ésta al Médico titular de El Viso de los Pedroches, don Angel Ruiz López.

En la mañana del día 6, ante el altar de San Rafael de la Parroquia de Santa Catalina, verificó el enlace matrimonial de la bella y angelical señorita Angustias Cabrera Pedrajas con nuestro estimado amigo el culto Profesor de Enseñanza don Rafael Redondo Dueñas. La novia vestía rico toilet de seda negro, orlado con hermoso velo blanco y coronado con el simbólico azahar, que realizaba su natural belleza. Bendijo la unión el Presbítero don Adonirio Redondo Calero, tío del contrayente, siendo apadrinados por los padres del novio, y actuando de testigos D. Elías Caballero y J. José Blanco.

Asistió una numerosa concurrencia, estando representado el bello sexo por las encantadoras elegantes señoritas Sofía Redondo, María, Amparo y Angeles Cabrera, Sara Caballero, Mercedes Castro, Aurora Moreno, Rosalía Muñoz, Clotilde Bejarano, Patrocinio Rodríguez, Catalina Cabrera, María Tormo y Francisca Dueñas.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, pararon los invitados a casa de los padrinos, donde, en amplio salón, se hallaba dispuesto un espléndido lunch distribuido en varias mesas ricamente adornadas con plantas y flores naturales.

Durante todo el tiempo que duró el festín, no cesaron de escucharse efusivos vivas a la gentil pareja.

Los nuevos esposos marcharon en coche a la finca denominada «La Loma» donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel, en cual deseamos no sufra el menor eclipse.

Marchó a Córdoba, el Presbítero don Antonio Blanco Muñoz.

Con toda solemnidad tuvo lugar la tarde del jueves en la Parroquia de S. Sebastián el bautizo de una niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Araceli Bueno Fernández digna esposa de nuestro querido Alcalde, el culto abogado don José Elías Cabrera Caballero. Administró el Sacramento el activo Coadjutor de dicha Parroquia D. Miguel Perez Fernández revestido de capa pluvial y acompañado los acordes del armonium, siendo apadrinado la neófita por su abuelo paterno D. Joaquín Cabrera Valero y su hija la señorita Amadoble. Por

Entre los numerosos invitados recordamos a la señorita Orosia Cabrera Caballero, a las señoras doña Victoria García de Bueno, doña Ele-

na Márquez de Bueno y a más del abuelo y padre de la nueva cristiana a don Rafael y don Antonio Bueno Roldán y don Rafael Cabrera Bueno, siendo obsequiados en casa del padrino con un exquisito convite.

En la madrugada de ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Salomé Bautista López y el joven industrial don Jerónimo Redondo Cabrera. Terminada la ceremonia nupcial fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió en el mixto del mismo día a recorrer varias capitales de nuestra bella Andalucía.

A las muchas felicitaciones que han recibido los contrayentes, unan la nuestra muy sincera.

En el correo de ayer vino el infatigable apóstol de la Acción Social Católica en nuestra provincia R. P. Sisinio Nevares, S. J. Bienvenido sea tan ilustre huésped, y que la semilla que derrame en nuestro pueblo, fructifique y produzca ópimos frutos, deseamos de todo corazón.

La distinguida señora doña Elvira Delgado Caballero esposa del Médico titular don Juan Redondo Muñoz, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Enhorabuena.

Para buenos Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

De Pueblonuevo del Terrible

Huelga

Treinta y tres días llevamos ya hoy de huelga y nada se sabe sobre su solución. Según parece, la Sociedad no está dispuesta a ceder en nada y los obreros tampoco ceden; por lo que se avecinan graves conflictos.

Hoy día 5 han llegado Saborit y Llaneza, a quienes acompaña Fernando de los Ríos. Estos señores, vienen dispuestos a arreglar el asunto, según nos dicen.

Han emigrado muchos obreros y cada día es mayor el número de los que marchan. En un principio empezaron a ejercer coacción sobre los que querían asistir al trabajo, pero debido a la rigurosidad con que prohibieron las autoridades estos atropellos, parece han dejado de hacerlo, notándose tranquilidad en todas partes. El Sindicato fué clausurado, así como el local de la agrupación socialista. La espectación es grande y solo se forman cábalas y falsos juicios. Tanto el comercio como las pocas industrias que hay en el pueblo sufren en sus intereses anhelando todos una pronta solución para el mayor desenvolvimiento de los negocios.

Velada teatral

Galantemente cedido por su arrendatario el Teatro Lope de Vega de esta villa, se dió en el domingo próximo pasado, una velada teatral que resultó brillantísima, tomando parte en ella los niños Cecilia y Marujita de Arcos (hijas del Contador de fondos municipales de este Ayuntamiento don Ricardo) y Mercedes y Rodrigo Perujo (hijos del empleado de la Sociedad de Peñarroya, don Francisco). Todos estuvieron a la altura de grandes actores, teniendo que salir repetidas veces a escena a petición del numeroso y escogido público.

Según parece, los Sres. de Arcos, de la Corte y de Perujo se proponen enseñar bien a estos pequeños (el que más cuenta 11 años) para dar una función benéfica, cuyo producto se destine a la terminación de la Iglesia.

Alabamos esta buena idea y damos la enhorabuena a los referidos señores pues, sobre todo la niña Cecilia y el niño Rodrigo, tienen mucha vis cómica y desenvoltura en las tablas.

Corresponsal.

Crónica Local

Bien hecho

El jueves último, se llevó a efecto en el Juzgado municipal de esta población un juicio de faltas por blasfemar escandalosamente en la vía pública, el joven de 16 años Francisco Expósito González, siendo denunciado por el sargento de la Guardia Civil de este puesto, y condenado al pago de 5 pesetas en concepto de multa y las costas de juicio.

Aplaudimos calurosamente la conducta del celoso y digno sargento de la Benemérita, deseando tenga imitadores entre los católicos de esta villa para así depurar el ambiente méfítico e irreligioso que se respira en nuestras calles.

Festival

Atentamente invitados por el presidente de la Sociedad Obrera Gremial, acudimos el domingo al festival que dicha entidad verificó en nuestro Teatro Principal, y cuyos fondos se destinarán a un fin benéfico.

El Teatro estaba rebosante de público. Se puso en escena la obra de Federico Oliver «Los Semidioses» que fué bien interpretada por los individuos que en ella tomaron parte, siendo calurosamente aplaudidos.

Agradecemos al señor Fernandez su atenta invitación.

Nombramiento

Ha sido nombrado Sub-delegado de Farmacia interino de éste Partido Don Moisés Moreuo Castro.

Error

Los hurtos de caballerías efectuados durante el pasado Abril, en éste término municipal, solo fueron tres, y no los que dijimos, por error de nuestros informantes, en el número anterior.

Accidente

Hallándose cortando carne, en la Plaza del Mercado, el pasado miércoles la joven Teresa Muñoz Ruiz hija del carnicero Andres Muñoz Escribano, cojióse la mano izquierda con la cuchilla, habiéndose fracturado un dedo de la misma.

Gestiones satisfactorias

Hemos leído una carta del Diputado a Cortes señor Enriquez Barrios dirigida al Sr. Alcalde de ésta población, en la que asegura no ser ciertos los propósitos de trasladar la Administración de Tabacos y Contribuciones a otra localidad, y promete que de hacerse algo en éste sentido, no se llevará a cabo dicha variación.

De Dos-Torres

La novena que este pueblo dedica a su Virgen de Loreto, ha resultado este año extraordinariamente solemne, asistiendo a la procesión, verificada el día dos, casi todos los vecinos de éste pueblo y muchos de los inmediatos

En el paseo tuvo lugar una atractiva velada, y durante toda la noche estuvo la Virgen acompañada de fieles que de este modo correspondían a las gracias recibidas de su Madre y le testimoniaban su gratitud y cariño.

MERCADOS

La cebada se cotiza hoy a 55 reales la fanega; el trigo a 90 reales fanega, y el aceite a 98 reales la arroba en los molinos de la sierra.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 20 de Marzo al 2 de Abril

NACIMIENTOS

José María, hijo de José Rodríguez Moreno y de Elisa Olmo García.—Miguel Ambrosio, hijo de Antonio Jurado García y de Teófila Olmo Torres.—Catalina Ambrosia, hija de Modesto Ripoll Herruzo y de Rosa Fernández Carpio.—Catalina Adoración, hija de Bartolomé Alcaide Arévalo y de Francisca Moreno Fernández.—

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

Raimundo Bienvenido Deogracias, hijo de Manuel López Silva y de Hipólita Martínez Hidalgo.—María Victoriana, hija de Dalmacio Sánchez Villarreal y de Atanasia Marquez Fernández.—Antonia Benita, hija de Juan Escribano Arévalo y de Elisa Calero Cobos.—Fidela Sebastiana, hija de Pedro Cabrera López y de María del Carmen Serrano Herruzo.—Anunciación Sebastiana, hija de Ana del Rey García.—Lázaro Domingo, hijo de Honorato Cabrera Pelayo y de María Villarreal Calero.—Miguel Sixto Carmelo del Corazón de Jesús, hijo de Daniel García Rubio y de Dominga Redondo Merchán.—Juan Domingo, hijo de Antonio Merchán Martínez y de María Moreno Fernández.

MATRIMONIOS

Camilo Peralbo Jurado con Calixta Valero Pelayo.—Arturo Cobos García con Luisa Rodríguez Fernández.

DEFUNCIONES

Manuel Jesús Rubio García, hijo de José y de Anastasia.—Wbalarico Rojas Villena hijo de Isidoro y de Ana.—Catalina Cecilia García Cabrera, viuda de Rafael Sánchez Llergo.—Concepción García Tormo, hija de Wldarico y de Concepción.—Martín José, casado con Celestina Merchán Sanchez.—Antonio Guijarro Escoriza, casado con Josefa Redondo.—José Cerezo de Gracia, hijo de Gregorio y Ascensión.—Leoncia Cabrera Fernández, viuda de Juan Castro.

LA MAGDALENA

Sanatorio Médico Quirúrgico bajo la dirección de los Sres. Médicos D. Enrique García y D. Rafael Bueno CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 OPERACIONES Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8 POZOBLANCO

RUEROS para incubar, de gallinas castellaneras negras, á nueve pesetas docena.

Para pedidos dirigirse á D. Carlos García Loynaz ó á D. Alfredo Muñoz Bautista.

Se hace cargo de todas cuantas reclamaciones se le confien, sobre las compañías de ferro-carriles JUAN DE DIOS REDONDO Ronda del Mercado, 45. Pozoblanco

Se venden 180 borras clase Merino Gordo; estan en Mirabuenos, término de Pozoblanco, propiedad de Enrique Ruiz (a) Cruo, con quien pueden tratar.

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ MARÍA YUN

se ha trasladado á la Plaza de Canalejas n.º 1 (Plaza Mercado), donde encontrará el público toda clase de Sombreros y Gorras para Caballero y niño, como podrá ver la persona que me honre con su presencia.

Nota.—Se hacen encargos a medida de conformador y a precios convencionales.

Imprenta de Pedro López Pozo.

Gran Sastrería de Rafael Dueñas Moreno

MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 22 (Junto á Correos)

Esta casa ofrece la siguiente Nota de Precios para la próxima temporada á su numerosa y distinguida clientela y público en general.

Table with 2 columns: Item description (Hechura y accesorios de un traje, con forros Escocesa, Beatriz ó Satén) and Price (18 á 20 Pesetas, 30 á 32, 35 á 38)

PRONTITUD -- ELEGANCIA -- ÚLTIMOS FIGURINES

NOTA. -- Debido al numeroso y competente personal á mis órdenes me comprometo a confeccionar trajes de luto ú otra urgencia, en siete horas.

M. Sepúlveda, 22. -- POZOBLANCO

DISPONIBLE



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velaseo y C.ª

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13.--CÓRDOBA.

Agente en Pozoblanco

Emigdio Caballero y Caballero

BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. -- POZOBLANCO

MESAS Y ACCESORIOS DE BILLAR

Compra-venta de bolas de marfil y pasta usadas.

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE CURTIDOS, ZAPATOS, ALPARGATAS, JALMERÍA Y CÁÑAMOS HILADOS DE TODOS GRUESOS Y LARGOS QUE DESEEN

REPRESENTO

Casas muy importantes en Azúcares, Arroces, Bacalaos, Cafés y Azafranes

FACILITO

Operaciones en Garbanzos, Maiz, Cebada, Avena, Habas y Salvados.

VINOS Y AGUARDIENTES DE TODAS CLASES

Nicolás Filizzola.-Relojería y Platería

Calle A. Barroso, número 19. --POZOBLANCO



Ultima creación en Cronómetro de Bolsillo

El Reloj LONGINES encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados

Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Se garantiza por cinco años

Se reforman sombreros de Señora y niñas y toda clase de pieles para Señora.

Badanas 18, CÓRDOBA.

Se reciben encargos en P. Canalejas, 12 Pozoblanco.

Disponibile

La Ciudad Condal

MARTINEZ Y RUERA Cortes, 529 BARCELONA



Mobiliario y ornamentación artistica EN TODAS LAS ARTES Y RAMOS DE CONSTRUCCIÓN

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO GUTIERREZ, 7

Construcción de toda clase de muebles

INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS y Habitaciones particulares

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and phrases.